



Aguaray (S), 24 ENE 2023

RESOLUCION N° 0215 - 023

VISTO:

El Expte N° 324/2023 presentado por la Sr. GOMEZ David Leoncio D.N.I. N° 43.218.396, domiciliado en el B° 64 Viviendas en la Ciudad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Sr. Gómez, solicita una ayuda económica, por motivo de que salió preseleccionado de Postulante de Cadetes en la Escuela de Sub oficiales debiéndose presentar el día 06 de febrero del presente año en la Ciudad de Bs. As, y como actualmente se encuentra desocupado, es por eso que acude a este pedido.-

Que, el Ejecutivo Municipal de la Ciudad de Aguaray, ve con agrado colaborar en este tipo de situación de extrema necesidad y vulnerabilidad, con el fin de otorgar una ayuda para las personas que se encuentran atravesando una difícil situación económica.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL - LEY N° 7.936.-

RESUELVE

Art. N°1.- AUTORIZAR al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de PESOS QUINCE MIL CON 00/100 (\$ 15.000,00) por ÚNICA VEZ a nombre del Sr. GOMEZ David Leoncio D.N.I. N° 43.218.396, domiciliado en el B° 64 Viviendas en la Ciudad de Aguaray, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el secretario de competencia, en referencia al art N° 37 de la carta orgánica municipal ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art. N°5.- De forma.-

Vep.-

Sandra Fernández
Secretaria de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray

**Secretaría
Hacienda Municipal**



**ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY**

Av. Sarmiento N° 300 - Aguaray
Provincia de Salta - 4566 - Salta - Argentina

Secretaria
FERNÁNDEZ Sandra E.

